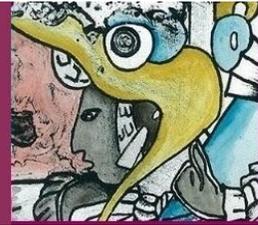




EVALUACIÓN DEBATE 2014



LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DESDE LA PERSPECTIVA DE LA EDUCADORA Y SU INCIDENCIA EN EL REPORTE DE EVALUACIÓN.

Margarita Rojas Maldonado
maggyna@hotmail.com

Resumen

La presente investigación trata aspectos relacionados con la valoración de los aprendizajes que realizan las educadoras en los pequeños que asisten al Jardín de Niños y su registro en el Reporte de Evaluación - documento oficial- en el marco del Programa de Estudios 2011. El análisis de la relación que existe entre lo que la educadora evalúa y atiende en el proceso de enseñanza y de aprendizaje y lo que registra, permitió identificar las técnicas y estrategias que utiliza para llevar a cabo la evaluación como un proceso sistemático, así como sus implicaciones cuando comunica éstos resultados.

Palabras clave: evaluación del aprendizaje, campos formativos, aprendizajes esperados, educadora, reporte de evaluación.

Planteamiento del problema

¿Cómo es la evaluación que realiza la educadora y que correspondencia estable entre lo que registra en el reporte de evaluación y la valoración de los aprendizajes que lleva a cabo?

Justificación

La evaluación es uno de los elementos del proceso educativo que contribuye de manera importante para mejorar el aprendizaje de los alumnos y debe ser entendida como el conjunto



de acciones dirigidas a obtener información sobre el grado de apropiación de conocimientos, habilidades, valores y actitudes; que los niños aprenden en función de las experiencias provistas en clase.

El Programa de Estudios 2011, plantea que la evaluación tiene una función esencial y exclusivamente formativa basada en un procedimiento que se reconoce como cualitativo, flexible, de observación y registro de aquellos acontecimientos, logros e incidencias que la educadora considera valiosas de recordar sobre sus alumnos, así como de su propia intervención educativa. Estos referentes fueron el punto de partida para analizar la visión predominante que tiene la docente sobre lo que es fundamental y prioritario que los niños aprendan y las formas en las que evalúa el aprendizaje de éstos, considerando los instrumentos que utilizan en su quehacer cotidiano -registros individuales de los alumnos- para explicar el proceso de evaluación.

Fundamentación teórica

Uno de los obstáculos que con mayor frecuencia tienen las instituciones educativas para realizar un trabajo sistemático de evaluación del aprendizaje, consiste en la falta de una cultura de la evaluación entre los actores del proceso educativo -alumnos, profesores y directivos-, lo que conduce a prácticas evaluativas que no son congruentes con los contenidos, enfoques y propósitos del modelo educativo, o bien son insuficientes o superficiales. Tales prácticas suceden en gran medida por la carencia de bases teóricas y técnicas en algunas de las fases del proceso evaluativo: la planeación, el diseño y desarrollo de instrumentos de evaluación, el análisis de la información o la interpretación y uso de los resultados. Estas carencias se reflejan en la emisión de juicios de valor subjetivos, superficiales o sesgados que impactan de manera negativa en los estudiantes. Generalmente estas prácticas no resultan útiles para la toma de decisiones que tienen que llevar a cabo los diferentes actores en los distintos momentos del proceso educativo (Leyva, 2006).

En los programas de estudio y los materiales educativos -normatividad de la Secretaría de Educación Pública-, la evaluación se concibe en términos formativos como un proceso, no como un momento de la enseñanza y del aprendizaje. En este sentido, la evaluación formativa implica una interacción permanente que se realiza en el curso del aprendizaje, una reflexión sistemática y un diálogo con los alumnos acerca



de los resultados obtenidos. Asimismo, aclara el origen de las dificultades educativas proporcionando al docente elementos para mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

En la Educación Preescolar la evaluación tiene tres finalidades estrechamente relacionadas:

- Constatar los aprendizajes de los alumnos -sus logros y las dificultades que manifiestan para alcanzar las competencias señaladas en el conjunto de los campos formativos- como uno de los criterios para diseñar actividades adecuadas a sus características, situación y necesidades de aprendizaje.
- Identificar los factores que influyen o afectan el aprendizaje de los alumnos, incluyendo la práctica docente y las condiciones en que ocurre el trabajo educativo, como base para valorar su pertinencia o su modificación.
- Mejorar -con base en los datos anteriores- la acción educativa de la escuela, la cual incluye el trabajo docente y otros aspectos del proceso escolar (Plan de Estudios 2011).

a. El enfoque formativo de la evaluación.

Jornet (2009), plantea que la evaluación es un proceso sistemático de indagación y comprensión de la realidad educativa que pretende la emisión de un juicio de valor sobre la misma, orientada a la toma de decisiones y la mejora.

La evaluación formativa que se presenta en el Plan de Estudios 2011 pretende la mejora de los aprendizajes, así como la revisión de la práctica docente; busca obtener información sobre los procesos y resultados en el aprendizaje de los alumnos así como de las propuestas y resultados de las estrategias de estudio que la educadora implementa en el grupo para lograr los aprendizajes esperados descritos en cada campo formativo de Preescolar¹ y en las asignaturas de Primaria y Secundaria. La evaluación formativa como herramienta para la mejora, es un proceso que no termina con el conocimiento y registro del resultado del aprendizaje, sino que a partir de él, se propone diseñar estrategias de acompañamiento para los alumnos y para los maestros.

Esta concepción de la evaluación -es decir, el énfasis en su función formativa- implica establecer prácticas que permitan centrar la atención en los procesos que siguen los niños durante el desarrollo de las



actividades escolares, así como en la evolución del dominio de las competencias², y no sólo en sus logros al final del curso, también diversificar los medios e instrumentos de evaluación y aprovechar plenamente la información obtenida en este proceso.

La evaluación de los aprendizajes es el proceso que permite obtener evidencias, elaborar juicios y brindar retroalimentación sobre los logros de aprendizaje de los alumnos a lo largo de su formación; por lo tanto es parte constitutiva de la enseñanza y del aprendizaje (Plan de

1 En Educación Preescolar se trabajan seis campos formativos: desarrollo personal y social; lenguaje y comunicación; pensamiento matemático; exploración y conocimiento del mundo; expresión y apreciación artística; y desarrollo físico y salud.

Estudios 2011, Educación Básica). Es necesario que al concluir el desarrollo de cada periodo planificado, se reflexione en torno a la aproximación de los alumnos a los aprendizajes esperados, a partir de las manifestaciones que observó en ellos, esto implica que la educadora documente las competencias² necesarias para llevar a cabo una evaluación del aprendizaje congruente con los enfoques actuales de la educación basada en competencias y útil para reorientar su intervención.

b. Evaluación para el logro de aprendizajes

En el caso de la educación preescolar, la evaluación, es fundamentalmente, de carácter cualitativo, está centrada en identificar los avances y dificultades que tiene los niños en sus procesos de aprendizaje. Con el fin de contribuir de manera consistente en los aprendizajes de los alumnos, es necesario que el docente observe, reflexione, identifique y sistematice la información acerca de sus formas de intervención, de la manera en que establece relaciones con el directivo, sus compañeros docentes, y con las familias.

La educadora, por ser quien tiene cercanía con el alumno y mayor oportunidad de observarlo en distintos momentos y actividades de la jornada de trabajo, tiene la responsabilidad de valorar cómo inicia cada pequeño el ciclo escolar, cómo va desarrollándose y qué aprendizajes va obteniendo. Los niños son una fuente de información pues manifiestan qué han aprendido, qué les cuesta trabajo o no entienden, cómo se sienten en las actividades, qué les gusta o disgusta, qué les es fácil y qué se les dificulta, entre otro tipo de información. Ésta resulta valiosa para que el docente enriquezca el análisis y reflexión sobre la pertinencia de su intervención. El docente será responsable de diseñar una variedad de situaciones de



aprendizaje durante el ciclo escolar, considerando competencias de los seis campos formativos, que le permitan observar estos rasgos en sus alumnos, información que deberá quedar registrada para su consulta y sistematización.

c. Reporte de evaluación: el sentido que se le atribuye dentro del proceso de evaluación.

El 11 de septiembre de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo número 696 por el que se establecen las normas generales para la evaluación, acreditación, promoción y certificación en la educación básica. Entre otras disposiciones se establece:

- 2 En esta investigación, las Competencias son entendidas sintéticamente como la capacidad de utilizar el saber adquirido para aprender, actuar y relacionarse con los demás, son la base para organizar, desarrollar y evaluar el trabajo docente (Plan de Estudios 2011).

Atendiendo a las mejores prácticas en materia de evaluación de aprendizajes, la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal ha determinado implementar un modelo de evaluación que considere lo cualitativo y lo cuantitativo, es decir, que describa los logros y dificultades de los alumnos (...). Este modelo concibe a la evaluación como parte del proceso de estudio y se apoya fuertemente en la observación y el registro de información por parte del docente, durante el desarrollo de las actividades.

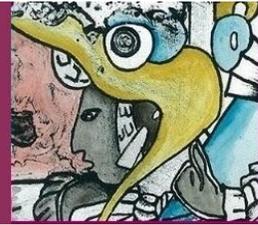
Establece como documento que avala oficialmente la acreditación parcial o total de cada grado y nivel de la educación básica, el Reporte de Evaluación.

Las instituciones deberán informar periódicamente (...) aquellas observaciones sobre el desempeño académico de los propios alumnos que permitan lograr mejores aprendizajes.

Este documento normativo describirá los logros y dificultades de los alumnos, tomando en cuenta los procesos de aprendizaje y los metodológicos -análisis e interpretación de la información- que garanticen que la emisión de juicios de valor sea válida y por lo tanto útil para la mejora del proceso educativo (Anexo 1 y 2).



EVALUACIÓN DEBATE 2014



Objetivos de la investigación

Conocer cómo se da la evaluación del aprendizaje en la práctica docente de las educadoras, de qué manera organizan los contenidos, y los evalúan para hacer frente a las demandas educativas, cómo la aplican y modifican como fruto de la experiencia, llevo a plantear los siguientes objetivos:

- Analizar en los Reportes de Evaluación que realizan las educadoras, la valoración del aprendizaje de los pequeños que atienden en Educación Preescolar en el marco del Programa de Estudios 2011.
- Analizar y describir la evaluación que registra la educadora, si la realiza para cumplir un proceso administrativo o para obtener información sobre lo que han logrado sus alumnos.

Metodología

En la presente investigación el tipo de estudio realizado fue el cualitativo, pues permitió indagar la relación que establece la educadora entre lo que registra en el Reporte de Evaluación y la valoración de los aprendizajes que lleva a cabo a través de los instrumentos que utiliza -portafolio de evidencias- así como el tratamiento e interpretación que da a éstos.

El portafolios (Agra, 2003), es una opción más para el ordenamiento de evidencias que dan cuenta del aprendizaje de los alumnos, es una opción para integrar una colección de sus trabajos o producciones que ilustran sus esfuerzos, progresos y logros: dibujos, pinturas u otras obras de arte de los niños, fotografías o videos de los niños que muestran el desempeño en el desarrollo de situaciones de aprendizaje, reportes, notas o comentarios de tareas de investigación o trabajos extra clase.

Dado que la evaluación con enfoque formativo significa que la información recopilada por la educadora deberá permitirle conocer los progresos que van logrando los alumnos en el aprendizaje y el desarrollo de las competencias propuestas, además de valorar si su práctica está contribuyendo a tal fin y con esto fundamentar la organización del trabajo educativo, a continuación se presentan fragmentos registrados por las educadoras y que acreditan los aprendizajes de los alumnos para la promoción de grado y nivel.



La investigación se realizó en dos Jardines de Niños de organización completa -directora técnica sin grupo y seis docentes- ubicadas en un medio urbano, un plantel labora en el turno matutino y la otra institución trabaja en turno vespertino.

Campo formativo de lenguaje y comunicación.
Educatora de 2º grado T.V.

Utiliza su imaginación, memoria al conversar y dialogar, narra sucesos describiendo personas y lugares, se interesa en la lectura de cuentos, repite rimas y trabalenguas.

Utiliza marcas gráficas explicando qué dice su texto o lo que desea comunicar, escribe su nombre copiándolo e identificando algunas letras, compara las características gráficas de su nombre.

Campo formativo de lenguaje y comunicación.
Educatora de 3er grado

Utiliza el lenguaje para comunicarse y relacionarse solo con sus compañeros al realizar sus actividades en equipo y con adultos no. Solicita y proporciona ayuda para llevar a cabo diferentes tareas.

Se ha integrado gradualmente y comenta con sus pares el contenido de textos que ha escuchado leer, refiriéndose a actividades de los personajes, los protagonistas a otras formas de solucionar un problema.

Campo formativo de Pensamiento matemático.
Educatora de 2º grado

Establece relaciones de equivalencia, distingue objetos y formas grandes, pequeñas y medianas, en sus juegos y actividades practica los principios de conteo, construye sus relaciones de ubicación espacial.

Identifica en forma gráfica el orden de los números que ya conoce en orden ascendente iniciando por el uno, usa estrategias para resolver problemas, reconoce el valor de las monedas en situaciones de juego.

Campo formativo de Pensamiento matemático.
Educatora de 3er. Grado T.V.

Utiliza y menciona los números en orden descendente, ampliando gradualmente el rango de conteo según sus posibilidades. Así mismo percibe la cantidad de elementos en una colección haciendo comparaciones.

Hace relaciones de ubicación entre su cuerpo y los objetos, tomando en cuenta sus características de dirección y orientación; representa de manera gráfica recorridos sencillos.

Campo formativo de Exploración y conocimiento del mundo.
Educatora de 2º grado

Desarrolla actitudes de cuidado y protección del mundo natural, observa y cuestiona sobre los diversos fenómenos naturales identifica y describe algunas características de los seres vivos.

Comparte saberes y experiencias de costumbres y tradiciones familiares y de su comunidad, participa con respeto en actos cívicos y culturales, sabe dónde y por qué se realizan.

Campo formativo de Exploración y conocimiento del mundo.
Educatora de 3er. grado



EVALUACIÓN DEBATE 2014



Al recolectar muestras de hojas y semillas, insectos u otros objetos de la naturaleza para observar y comparar algunas de sus características, y las registra mediante marcas propias o dibujos para explicar lo que ocurrió.

Comprende lo que sabe acerca de sus costumbres familiares y las de su comunidad, respeta los símbolos patrios y participa en conmemoraciones de fechas históricas, representa mediante el dibujo diferentes hechos de su vida.

Campo formativo de Desarrollo personal y social.
Educativa de 2º grado T.V.

Es autónoma, muestra empatía y respeto con sus pares, se involucra y participa en actividades individual y grupal, se esfuerza en lo que propone realizar, tiene iniciativa y actúa con responsabilidad.

Utiliza estrategias al colaborar y participar en situaciones que le impliquen organizar, seleccionar y construir de manera individual o por equipo esforzándose por lograrlo y trabajar en armonía.

Campo formativo de Desarrollo personal y social.
Educativa de 3er. Grado

Identifica que la participación de todos es importante para la vida en sociedad. Desempeña distintos roles y acepta responsabilidades en actividades que le corresponde participar, pone en práctica medidas de convivencia.

Escucha las experiencias de sus pares y muestra sensibilidad hacia lo que la educadora y otro adulto le cuenta, tiene disposición al realizar actividades diversas.

Las educadoras reconocen que es importante observar y escuchar a los niños, escriben pequeñas notas en hojas adheribles, papel pegado en la pared o en el pizarrón, luego las transcriben en los expedientes de los niños; algunas veces amplían la información utilizando un lenguaje similar a los aprendizajes esperados planteados en el Programa de estudios 2011. También argumentan que lo registrado da cuenta de los saberes, valores, actitudes, habilidades, destrezas adquiridos, en relación con los seis campos formativos.

Las educadoras tratan en los reportes de evaluación de ofrecer un panorama general y significativo de lo que los niños han aprendido, narran sucesos o momentos que consideran significativos con anotaciones que hacen referencia a las actividades realizadas y en algunos casos describen logros de los niños.

Resultados

Los hallazgos de este estudio muestran que, es posible identificar ideas comunes entre las educadoras sobre la evaluación del aprendizaje, también permitió conocer sus dudas, creencias, necesidades y opiniones sobre la evaluación que realizan, la cual han construido a partir de su formación inicial y en su experiencia docente, pero también con las exigencias de las autoridades.



La evaluación es vista como un conjunto de conocimientos, que responde al logro de los aprendizajes esperados y sobre lo que debe enseñarse a los preescolares. Es necesario enfatizar que no basta con mantener un registro de información individual si no se le da una utilidad práctica que oriente la intervención del docente para atender a los distintos ritmos de aprendizaje.

Evalúan a sus alumnos mediante la observación y los registros que realizan en su diario de trabajo así como en los documentos que conservan en el portafolio de evidencias, tomando como referente el currículo vigente.

Hay concepciones que han permanecido por años en el nivel y en esto hay parte de las prácticas que es importante cambiar para mejorar la evaluación del aprendizaje. Algunas educadoras recopilan productos de actividades manuales como evidencias de aprendizaje sin realizar realmente una valoración de los mismos -se realizan actividades con el propósito de hacer evidente alguna habilidad o conocimiento de los niños a través de algún producto o actividad manual.

Realizan la evaluación del aprendizaje en respuesta a requerimientos de autoridades, considerando que la evaluación es constatar si el niño logró o no logró algo con cierta actividad o situación didáctica -las autoridades dan indicaciones generalizadas que pretenden unificar el tipo de registro de las educadoras y las instrucciones a través de una circular sobre que competencias valorar en los cortes -noviembre, marzo y junio- o grados -2º y 3º-.

Las concepciones de nivel o avance homogéneo y su relación con la realización de las mismas actividades se contraponen al propósito central de la educación preescolar, de favorecer en los niños el desarrollo de los diversos campos formativos. Existe en las maestras la idea de que todos los niños deberían ir logrando lo mismo. El perfil de grupo opaca la posibilidad de considerar las diferencias entre los niños.

Conclusiones

Existe una visión lineal y simplificada de la evaluación en preescolar, superar esa visión no es sencillo, por un lado se arraiga en la tradición educativa, por otro lado, recorrer los caminos entre lo teórico y lo práctico requiere de procesos reflexivos sobre el quehacer que no se está acostumbrado a desarrollar. Las



educadoras al realizar la evaluación del aprendizaje de sus alumnos no son congruentes con el currículo (Programa de Estudios 2011) y la aproximación teórica de la enseñanza y el aprendizaje, en la mayoría de los casos realizan la evaluación para cumplir con un requisito institucional y pocas veces como un medio para valorar la eficacia e impacto no sólo de la intervención didáctica del docente, sino la eficacia y funcionalidad del plan y programas de estudio.

Es necesario cambiar la visión sobre la evaluación del aprendizaje. Dejar de pensar solo en cumplimiento de los aprendizajes esperados para evaluar sin reflexionar acerca de la interpretación de los mismos y lo que demanda de la educadora, que la obligue a pensar y encontrar las relaciones entre los hechos y la teoría, así como razonar cuál es la ruta más viable para solucionar las situaciones problemáticas planteadas en los aprendizajes esperados.

Referencia bibliográfica

Agra, M. J., Gewerc, A. y Montero, L. (2003). *El portafolios como herramienta de análisis en experiencias de formación on line y presenciales*. . España: Enseñanza, 21.

Jornet, M. y. (2009). *Conceptos, metodología y profesionalización en la evaluación educativa*. México: INITE.

Leyva, Y. E. y Jornat, J. M. (2006). *El perfil del evaluador educativo*. Boletín CENEVAL, n° 7 (Nov), págs. 2-6. México: CENEVAL.

M. Altet. (2005). *La competencia del maestro profesional o la importancia de saber analizar las prácticas*. México.

Secretaría de Educación Pública. (2011). *Programa de Estudios 2011 Educación Básica. Preescolar*. México.

Shepard, L. A. y Brennan, R. (2006). *La evaluación en el aula*. Traducción y reproducción de Martha Domís para el Instituto Nacional para la evaluación de la Educación. México.



Anexos

Reporte de evaluación

Con el fin de dar a conocer los logros en el aprendizaje de los estudiantes y en congruencia con el enfoque formativo de la evaluación, se diseñó el Reporte de Evaluación de Educación Básica en la que se consigna el progreso de los estudiantes obtenido en cada periodo escolar-noviembre, marzo y junio-, considerando una visión cuantitativa y cualitativa.

Anexo 1

SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA		SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL REPORTE DE EVALUACIÓN		MÉXICO CON EDUCACIÓN DE CALIDAD
		3º GRADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR		CICLO ESCOLAR ...
DATOS DE(DEL/LA) ALUMNO(A)				
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE(S)	CURP	
DATOS DE LA ESCUELA				
NOMBRE DE LA ESCUELA		GRUPO	TURNO	CCT
AVANCES DE(DEL/LA) ALUMNO(A)				
ESTE maestro(a) registrará sus observaciones sobre los avances de(DEL/LA) alumno(a)				
COMPETENCIAS	LINGÜAJE Y COMUNICACIÓN			
	NOVIEMBRE			
	MARZO			
	JULIO			
	PERCEPCIÓN MATEMÁTICA			
	NOVIEMBRE			
	MARZO			
	JULIO			
	EXPLORACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL MUNDO			
	NOVIEMBRE			
	MARZO			
	JULIO			
	DESARROLLO FÍSICO Y SALUD			
	NOVIEMBRE			
	MARZO			
	JULIO			
	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL			
	NOVIEMBRE			
MARZO				
JULIO				
EXPRESIÓN Y APLICACIÓN ARTÍSTICAS				
NOVIEMBRE				
MARZO				
JULIO				
FOLIO		CRITERIO DE PROMOCIÓN		
FOLIO		CONCLUYÓ SU EDUCACIÓN PREESCOLAR <input type="radio"/>		

ESTE REPORTE ES VÁLIDO EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, NO REQUIERE TAMPOCO ACCIONES DE REGISTRO Y NO ES VÁLIDO SI PRESENTA SOBRESURAS O ENMIENDAS.

Anexo 2

